



CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día **veinticinco de agosto del año dos mil veintitrés**, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, ubicado en la av. 5 de Mayo, número 19, esquina Carmen Ochoa de Merino, colonia Plutarco Elías Calles, de la ciudad del Chetumal, Quintana Roo, la Mtra. Guillermina Corona Trujillo, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado; el Lic. Joshua Rodríguez Manzur, Delegado del CCLQROO en OPB; la Lic. Karen Paulina Buenfil Partida, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCLQROO; Lic. Alethia Alejandra Irigoyen Prado, Directora Administrativa y Financiera del CCLQROO; Ing. Karina Esther Borges Cool Auditora Especial, de la SECOES; y el Mtro. Adrián Isaías Tun González, Jefe de Departamento de Información Estadística y Enlace, en suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal; con el objetivo de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Ratificación del Acta de sesión anterior;
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
- V. Evolución de riesgos;
- VI. Avance del PTCI;
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
- VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XII. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos;
- XIII. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos;
- XIV. Asuntos generales,
- XV. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión; y
- XVI. Clausura de sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN:

En desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Joshua Rodríguez Manzur da una cordial bienvenida a los integrantes a la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y, en seguida, procede al pase de lista de asistencia:

1. Mtra. Guillermina Corona Trujillo. - Directora General y Presidenta;
2. Lic. Joshua Rodríguez Manzur. - Delegado del CCLQROO en OPB y Secretario Técnico;
3. Lic. Karen Paulina Buenfil Partida, Directora Jurídica y Unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Vocal;
4. Lic. Alethia Alejandra Irigoyen Prado. - Directora Administrativa y Financiera y Vocal;
5. Ing. Karina Esther Borges Cool, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Quintana Roo y Vocal; y
6. Mtro. Adrián Isaías Tun González, Jefe de Departamento de Información Estadística y Enlace, en suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de

Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal.

Por lo que, al encontrarse presentes todos los servidores públicos correspondientes, se declara instalada la presente Sesión, por contarse con el quórum legal.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Lic. Joshua Rodríguez Manzur, procede a realizar la lectura del orden del día correspondiente para la consideración y aprobación de los presentes:

- I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Ratificación del Acta de sesión anterior;
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
- V. Evolución de riesgos;
- VI. Avance del PTCL;
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
- VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XII. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos;
- XIII. Presentación y validación del PTCL para establecer o mejorar los controles definidos;
- XIV. Asuntos Generales;
- XV. Lectura y Aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión; y
- XVI. Clausura de la sesión.

Derivado de lo anterior, fue aprobado para su por unanimidad de votos el Orden de Día, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/001/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

En seguimiento al tercer punto del orden del día, derivado de que las actas se encuentran signadas por todos los intervinientes, fue aprobado por unanimidad de votos la presentación del acta de la sesión anterior, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/002/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 y de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023, ambas del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS:

En seguimiento al desarrollo de la sesión, el Lic. Joshua Rodríguez Manzur, Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional del CCLQROO, procedió a dar lectura al seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023



| FECHA DEL ACTA | NÚMERO DE ACUERDO | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO | ACCIONES REALIZADAS | ESTATUS | ACCIONES PENDIENTES | RESPONSABLES | FECHA DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES |
|----------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| 31/01/2023 | CCLQROO/IS.O.C OCODI/004/2023 | Se informa a los miembros del Comité que el Centro aún se encuentra en la etapa de identificación de sus procesos, y se acuerda realizar el catálogo de procesos Ente, así como la selección de 2 de estos para realizar los trabajos de identificación de riesgos, mismos que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria del presente Comité. | Se trabaja en el Catálogo de Procesos, sin embargo, estamos a la espera de la dictaminación de la SECOES para concluir con los trabajos y presentarlos al Comité. | En proceso | En espera de dictaminación por parte de la SECOES, respecto del Programa de Trabajo de Control Interno, para poder realizar la identificación de los riesgos de 2 de esos procesos y presentar los trabajos en una sesión posterior. | Secretario Técnico del COCODI y Dirección de Planeación y Archivo del CCLQROO | N/A | N/A |
| 31/01/2023 | CCLQROO/IS.O.C OCODI/005/2023 | Se aprueba por unanimidad de votos la presentación de la justificación para la realización del Programa de Trabajo de Control Interno, en cual, se estará presentando trabajando con los PTCI para nivel alto y serán presentados en la siguiente Sesión Ordinaria. | Mediante oficio número CCLQROO/DDC/048/VIII/2023, de fecha 21 de julio se remitió a la SECOES la Matriz a Nivel Alto y el PTCI Mediante oficio SECOES/DS/ISACI/CCACI/0753/VIII/2023 con fecha 26 de julio, la SECOES asigna a la Auditora para realizar la revisión correspondiente, la cual nos requiere mediante oficio, SECOES/ISACI/CCACI/CAC/AE-G/0056/VIII/2023, de fecha 02 de agosto del presente año, los datos y le fueron remitidos por conducto del oficio CCLQROO/DDC/DOPB/0331-A/VIII/2023 con fecha 06 de agosto de presente año. | Concluido | N/A | Secretario Técnico del COCODI y las Unidades Administrativas del CCLQROO. | N/A | N/A |

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several cursive signatures.





| FECHA DEL ACTA | NÚMERO DE ACUERDO | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO | ACCIONES REALIZADAS | ESTATUS | ACCIONES PENDIENTES | RESPONSABLES | FECHA DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES |
|----------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| 31/01/2023 | CCLQROO/IS.O.C OCODI/006/2023 | Se aprueba por unanimidad de votos la justificación de por qué el cual no se cuenta con el Programa de Ética y se instruye a que se conforme a la mayor brevedad posible y se pueda realizar la presentación del Programa de Ética. | En fecha 31 de mayo de 2023, se instaló dicho Comité y se aprobó el Programa mediante 2da Sesión Extraordinaria del COEPCI de fecha 05 de julio de 2023 | Concluido | N/A | COEPCI y Secretario Técnico del COCODI | N/A | N/A |
| 31/01/2023 | CCLQROO/IS.O.C OCODI/007/2023 | Se aprueba por unanimidad de votos la presentación de las recomendaciones, el cual se solicita a los miembros del CCLQROO la elaboración del procedimiento para la instalación del Comité de Ética. | En fecha 31 de mayo de 2023, se realizó la instalación del COEPCI. | Concluido | N/A | COEPCI y Secretario Técnico del COCODI | N/A | N/A |
| 31/01/2023 | CCLQROO/IS.O.C OCODI/009/2023 | Se aprueba por unanimidad de votos el estado que guarda la atención de observaciones y metas institucionales de los programas presupuestarios, solicitando a los miembros del CCLQROO informe a la Auditoría Superior que a la fecha no cuenta con despacho. | Se contrató ya al despacho exterior mediante contrato CCLQROO/AD/EXC/002/2023, de fecha 20 de abril de 2023 y nos encontramos a la espera de sus observaciones finales, en virtud de la prórroga solicitada mediante carta de fecha 19 de julio y contestado mediante el oficio CCLQROO/DDG/0484/VI/2023, de fecha 27 de julio del presente año. | Concluido | N/A | Dirección Administrativa y Financiera y Secretario Técnico del COCODI | N/A | N/A |





| FECHA DEL ACTA | NÚMERO DE ACUERDO | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO | ACCIONES REALIZADAS | ESTATUS | ACCIONES PENDIENTES | RESPONSABLES | FECHA DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES |
|----------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| 31/01/2023 | CCLQROO/IS.O.C OCODI/011/2023 | Se aprueba por unanimidad de votos la justificación presentada y se instruye a los miembros del CCLQROO a trabajar en la matriz a nivel alto y en el informe anual para presentar en la siguiente Sesión Ordinaria o Extraordinaria. | Mediante oficio número CCLQROO/DDG/0481/VI/2023 de fecha 21 de julio se remitió a la SECOES la Matriz a Nivel Alto y el PTCI. Mediante oficio SECOES/DS/ISACI/CGAC/1/00753/VII/2023 con fecha 26 de julio, la SECOES designa a la Auditora para realizar la revisión correspondiente, la cual nos requiere mediante oficio SECOES/ISACI/CGAC/IC/AG/AE- C/0056/VIII/2023 de fecha 02 de agosto del presente año, los datos y le fueron remitidos por conducto del oficio CCLQROO/DDG/DOPB/O 331-A/VIII/2023 con fecha 08 de agosto de presente año. | Concluido | En espera de observaciones por la SECOES para continuar con los trabajos correspondientes | Secretario Técnico del COCODI y las Unidades Administrativas del CCLQROO. | N/A | N/A |
| 31/01/2023 | CCLQROO/IS.O.C OCODI/012/2023 | Se aprueba por unanimidad de votos la justificación para prorrogar la presentación del PTCI y se instruye a los miembros del Comité a presentar avances del mismo en las posteriores sesiones. | Mediante oficio número CCLQROO/DDG/0481/VI/2023 de fecha 21 de julio se remitió a la SECOES la Matriz a Nivel Alto y el PTCI. Mediante oficio SECOES/DS/ISACI/CGAC/1/00753/VII/2023 con fecha 26 de julio, la SECOES designa a la Auditora para realizar la revisión correspondiente, la cual nos requiere mediante oficio SECOES/ISACI/CGAC/IC | Concluido | En espera de validación por la SECOES para continuar con los trabajos correspondientes | Secretario Técnico del COCODI y las Unidades Administrativas del CCLQROO | N/A | N/A |





| FECHA DEL ACTA | NÚMERO DE ACUERDO | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO | ACCIONES REALIZADAS | ESTATUS | ACCIONES PENDIENTES | RESPONSABLES | FECHA DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES |
|----------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| 31/01/2023 | CCLQROO/JS.O.C OCODI/013/2023 | Se aprueba por unanimidad de votos y se acuerda en trabajar en la elaboración del catálogo de procesos, sobre los cuales se realizarán el análisis de identificación de riesgos, presentando estos en la siguiente sesión ordinaria. | Se trabaja en el Catálogo de Procesos, sin embargo, estamos a la espera de la dictaminación de la SECOES para concluir con los trabajos y presentarlos al Comité. | En proceso | Se trabaja en el Catálogo de Procesos, sin embargo, estamos a la espera de la dictaminación de la SECOES para concluir con los trabajos y presentarlos al Comité. | Secretario Técnico del COCODI y Dirección de Planeación y Archivo del CCLQROO. | N/A | N/A |
| 31/01/2023 | CCLQROO/JS.O.C OCODI/014/2023 | Se dio a conocer el estatus de la integración de COEPCI y se acuerda para la próxima sesión presentar avances del "Programa de Ética y del Informe de Actividades". | En fecha 31 de mayo de 2023, se realizó la instalación del COEPCI. | Concluido | N/A | COEPCI y Secretario Técnico del COCODI | N/A | N/A |

Derivado de lo anterior, fue aprobado por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/003/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el informe de seguimientos de acuerdos derivados en las sesiones anteriores.



V. EVOLUCIÓN DE RIESGOS:

Como se ha señalado en el seguimiento de acuerdos en el número **CCLQROO/IS.O.COCODI/004/2023**, nos encontramos en proceso de la realización de dicho catálogo, del cual es necesario contar con la dictaminación de la SECOES, respecto del PTCI para concluir con los trabajos y presentarlos al Comité.

Adicional a lo anterior, posterior a la celebración de esta Sesión, se convocarán a talleres con el personal sustantivo del CCLQROO, con la finalidad de retroalimentar dicho catálogo y presentarlo a todo el personal referido.

Derivado de lo anterior, se presenta el estado que guarda de la evaluación de riesgos:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/004/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el informe sobre el estado de evolución de riesgos y el catálogo de procedimientos del CCLQROO.

VI. AVANCE DEL PTCI:

En seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno del Centro (PTCI), se informa que, en seguimiento al acuerdo número **CCLQROO/2S.E.COCODI/002/2023**, se envió mediante oficio **CCLQROO/DDG/0481/VII/2023**, con fecha 21 de julio del presente año, la Matriz a Nivel Alto y los Programas de Trabajo de Control Interno para evaluación de parte de la SECOES.

Por lo anterior, mediante oficio **SECOES/DS/SACI/CGACI/00753/VII/2023** con fecha 26 de julio del presente año, la Secretaría de Contraloría del Estado solicitó a la Ing. Karina Esther Borges Cool, Auditora Especial, instruya la evaluación diagnóstica al Sistema de Control Interno implementado en el **Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo**.

De la misma manera, mediante número de oficio **SECOES/SACI/CGACI/CAG/AE-G/0056/VIII/2023**, de fecha 02 de agosto del presente año, la Ing. Karina Esther Borges Cool, Auditora Especial del SECOES, solicita la información para la realización de la **Evaluación Diagnóstica al Sistema de Control Interno Institucional establecido en la Entidad del CCLQROO** y se contestó dicha solicitud mediante el oficio número **CCLQROO/DDG/DOPB/0331-A/VIII/2023**, de fecha 08 de agosto de presente año.

Derivado a lo anterior, se presentó el avance de informe del *Programa de Control Interno*, dictándose el siguiente acuerdo;

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/005/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del informe de avance del PTCI.

VII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA:

En atención al séptimo punto del orden del día, se cedió el uso de la voz a la Lic. Jeysi Areli León Baeza, Presidenta del COEPCI, quien expuso ante los miembros de este H. Comité los avances de los trabajos realizados por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI), mismo que se presenta en el **Anexo 1**.

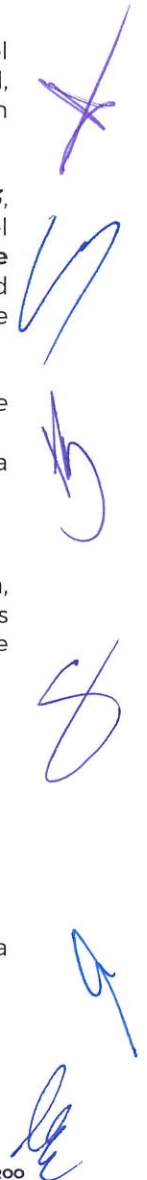
Derivado a lo anterior, fue aprobado por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/006/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el informe del avance del Comité de Ética.

VIII. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA:

En seguimiento a los trabajos para la integración del Comité de Ética, su Presidenta, en el uso de la voz refiere que no existen recomendaciones que realizar por el momento por parte del Comité.

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/007/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la presentación de las recomendaciones del Comité de Ética.



IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

En atención al noveno punto del orden de día, se cedió el uso de la voz al Lic. Pablo Francisco Estrella Cetina, quien puso ante la consideración de los miembros de este H. Comité el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, para su revisión y aprobación.

Respecto a este punto, se informó que se cuenta con número óptimos, ya que se rebasan las metas programadas y que ya se cuenta con la evaluación otorgada por la SEFIPLAN.

Por lo anterior, fue sometido para consideración de los presentes el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/008/2023:** Se da por presentado el informe sobre avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN:

En atención al décimo punto del orden del día, se cedió el uso de la voz a la Lic. Alethia Alejandra Irigoyen Prado, quien explicó el seguimiento al proceso del despacho externo. Detalló que por medio de oficio que remitió el Despacho Casio Díaz & Asociados, de fecha 19 de julio del presente año, el cual nos solicitan una prórroga para el proceso de Auditoría, por el cual mediante el oficio **CCLQROO/DDG/0484/VII/2023**, con fecha 27 de julio del presente año, se envió respuesta de la solicitud de prórroga otorgando 30 días hábiles a partir de su recepción para proceder con las observaciones de la misma.

Por lo anterior, fue sometido para consideración de los presentes el presente punto, derivando en el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/0092023:** Se da por presentado el informe sobre el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES:

En seguimiento al desarrollo del presente punto del orden del día, se informa a este H. Comité que, ya se implementaron las acciones que atiendan las debilidades detectadas, por lo que se cede el uso de la voz a la Lic. Alethia Alejandra Irigoyen Prado, para detallar este punto.

La Lic. Alethia, expuso que ya contamos con línea de Denuncia Ciudadana y se encuentra visible en la página del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, para el acceso a los usuarios.

De la misma manera, contamos con buzones físicos, el organigrama y manifiestos de excelencia, para el conocimiento de las y los ciudadanos que precisan de nuestros servicios.

Por lo anterior, fue sometido para consideración de los presentes el referido punto, derivando en el acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/010/2023:** Se da por presentado el informe de acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

XII. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS.

Como señalado en el seguimiento de acuerdos en el número **CCLQROO/1S.O.COCODI/004/2023**, nos encontramos en proceso de la realización de dicho catálogo, del cual es necesario contar con la dictaminación de la SECOES, respecto del PTCL para concluir con los trabajos y presentarlos al Comité.



Adicional a lo anterior, posterior a la celebración de esta Sesión, se convocarán a talleres con el personal sustantivo del CCLQROO, con la finalidad de retroalimentar dicho catálogo y presentarlo a todo el personal referido.

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/011/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la justificación por la cual no se presenta el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos y se instruye a este Comité a presentarlo en la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria.

XIII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS:

Respecto del octavo punto del orden del día, el Lic. Joshua Rodríguez Manzur, informó que a la presente fecha no se cuenta con la elaboración de los PTCI, toda vez que nos encontramos en proceso de implementación de la metodología para la identificación de riesgos y de la elaboración del catálogo de riesgos.

Por lo anterior, fue sometido para consideración de los presentes la justificación del punto de la presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/012/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la justificación por la cual no se presenta y valida el PTCI para establecer o mejorar los controles definidos y se acuerda presentarse en la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria.

XIV. ASUNTOS GENERALES:

En seguimiento al presente punto del Orden del día, el Lic. Joshua Rodríguez Manzur, apertura un espacio para el uso de la voz de los presentes.

La Ing. Karina Esther Borges Cool, mencionó que se debe establecer e incluir el informe en cada sesión ordinaria sobre los avances del Programa de Excelencia en el Servicio Público.

De igual manera el Mtro. Adrián Isaías Tun González, hace mención sobre el Proceso de Autoevaluación, en el cual hace atento recordatorio que, se debe llevar a cabo entre los meses de septiembre y noviembre.

XV. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN:

En cuanto al punto décimo octavo del Orden del día, el Lic. Joshua Rodríguez Manzur, Secretario Técnico de este H. Comité, procedió a dar lectura de los **15** acuerdos tomados en la presente Sesión, mismos que ya se encuentran contenidos en el cuerpo de la presente acta, integrados en los puntos desahogados según el orden del día.

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/001/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/002/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 y de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023, ambas del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/003/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el informe de seguimientos de acuerdos derivados en las sesiones anteriores.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/004/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el informe sobre el estado de evolución de riesgos y el catálogo de procedimientos del CCLQROO.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/005/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del informe de avance del PTCI.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/006/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el informe del avance del Comité de Ética.



- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/007/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la presentación de las recomendaciones del Comité de Ética.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/008/2023:** Se da por presentado el informe sobre avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/009/2023:** Se da por presentado el informe sobre el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/010/2023:** Se da por presentado el informe de acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/011/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la justificación por la cual no se presenta el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos y se instruye a este Comité a presentarlo en la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COCODI/012/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la justificación por la cual no se presenta y valida el PTCI para establecer o mejorar los controles definidos y se acuerda presentarse en la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria.

XVI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Lic. Joshua Rodríguez Manzur, en uso de la voz agradeció a todos los miembros del comité por su asistencia y participación, por lo que una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, siendo a las 11:53 horas, de la misma fecha en que se inicia, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  MTRA. GUILLERMINA CORONA TRUJILLO Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y Presidenta. |  LIC. JOSHUA RODRÍGUEZ MANZUR. Delegado del Centro de Conciliación Laboral del Estado en Othón P. Blanco y Secretario Técnico. |
|  LIC. KAREN PAULINA BUENFIL PARTIDA Directora Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y Vocal. |  LIC. ALETHIA ALEJANDRA IRIGOYEN PRADO. Directora Administrativa y Financiera del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y Vocal |
|  ING. KARINA ESTHER BORGES COOL Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Vocal. |  MTRO. ADRIÁN ISAÍAS TUN GONZÁLEZ Jefe de Departamento de Información Estadística y Enlace en suplencia del MTRO. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ , Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Vocal. |



ANEXO 1

| PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COEPCI 2023 | | | | | |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No. | Objetivos | Actividad(es) específicas(s) | Meta | Fecha | Mecanismo de verificación |
| 1 | Capacitar al personal respecto a los valores plasmados en el código de conducta, así como en materia de ética y conflictos de interés. | Mediante la Dirección de Formación y Desarrollo Educativo impartir diversas capacitaciones y talleres, a fin de conseguir crear conciencia en el personal respecto a los valores del CCLQROO plasmados en el código de conducta. | Lograr la participación mayoritaria del personal. | De Enero a Diciembre 2023 | Evaluación de cada capacitación, expedientes de capacitación de cada colaborador e informes. |
| 2 | Realizar eventos y firmas de convenios con otras instituciones que permitan la evaluación o capacitación del personal del CCLQROO. | Mediante la Dirección de Formación y Desarrollo Educativo, conseguir estrechar lazos con diversas instituciones relacionadas a la ética y conflictos de interés. | Firmar convenios a fin de estrechar lazos con instituciones que permitan capacitar y evaluar al personal en materia de ética y conflictos de interés. | De Enero a Diciembre 2023 | Firma de convenios. |
| 3 | Participar en la realización del código de conducta del CCLQROO, en cumplimiento al artículo Tercero transitorio del Comité de Ética de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder ejecutivo. | Trabajar en coordinación con la auditora especial de la SECOES y el COEPCI para la creación del código de conducta del Centro. | Realizar y aprobar el código de conducta en el mes de agosto para que, en el mes de agosto del mismo año, el CCLQROO lo publique en el POE. | Agosto 2023 | Publicación del código de conducta en el Periódico Oficial del Estado. |
| 4 | Que las personas servidoras públicas del CCLQROO, firmen la "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta" del CCLQROO | Recabar la suscripción de las "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta del CCLQROO", por todo el personal que ocupe un empleo, cargo o comisión que tenga conferido en el CCLQROO | Lograr un 100% de las firmas de la "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta del CCLQROO". | Agosto 2023 | Lograr el 100% de firmas de la "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta" del CCLQROO |
| 5 | Emitir opiniones y recomendaciones derivadas del conocimiento de denuncias y actos contrarios al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad. Una respuesta eficaz a un incumplimiento ayuda a prevenir futuros incumplimientos, confirma los valores, principios, reglas y norma y anima a las personas. | Emitir opiniones o recomendaciones a la persona servidora pública denunciada; elaboración del acuerdo que determinó el incumplimiento a Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta, elaboración del oficio que emitió el Comité de Ética al área de Recursos Humanos. | Dar seguimiento y respuesta al 100% de las opiniones y recomendaciones de derivados incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta. | De Agosto a Diciembre 2023 | Instalar en todos los equipos de cómputo institucionales los fondos de pantallas que se generen a fin de promover los principios rectores y valores del Código de Ética, del Código de Conducta. |
| | | | | | Compartir con todo el personal los códigos de Ética y Conducta y los medios de canalización para el cumplimiento de las mismas. |
| 6 | Que todas y todos los servidores públicos del CCLQROO, reconozcan el actuar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones. | La participación del CCLQROO en el Programa de Capacitación, sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés, en el que se establecen las acciones medibles para obtener los conocimientos actualizados para ejercer de manera ética e íntegra la función de servidor público. | Cumplir con el 100% de asistencia en lo que se refiere al programa de capacitación establecido por el COEPCI. | Abril 2023 | Elaboración del Programa Anual de Capacitación, contemplando temas de interés relacionados al Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI) y del Comité Institucional de Igualdad de Género. |
| | | | | Septiembre 2023 | Elaboración de un informe del personal capacitado y relación del personal que no |

CCLQROO
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
2022|2027